

PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACION

AVISO por el que se hace del conocimiento público el nuevo domicilio de la sede de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.- Sala Regional Monterrey.- Secretaría General.- Segunda Circunscripción Plurinominal Monterrey, N.L.

AVISO POR EL QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO EL NUEVO DOMICILIO DE LA SEDE DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL.

AVISO

Con fundamento en lo previsto en los artículos 94, párrafo primero y 99, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relacionados con los numerales 192 y 197, fracciones I y XV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y con los artículos 173 y 174 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se hace del conocimiento público, en especial de las autoridades del Instituto Federal Electoral, agrupaciones y partidos políticos nacionales, asociaciones y organizaciones de carácter político, así como de los ciudadanos en general, que a partir del día siguiente a la publicación del presente aviso en el Diario Oficial de la Federación, el nuevo domicilio y número telefónico de la sede de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal, serán los que se precisan a continuación:

Domicilio: Calle Loma Redonda número 1597, Colonia Loma Larga, Monterrey, Nuevo León, Código Postal 64710. Conmutador: (81) 80 48 08 40, fax: (81) 80 48 08 55.

Lo anterior, se hace del conocimiento público para todos los efectos que en Derecho procedan.

Monterrey, Nuevo León, a treinta de mayo de dos mil seis.- El Magistrado Presidente, **Rubén Enrique Becerra Rojasvértiz**.- Rúbrica.- El Secretario General, **Alejandro Ponce de León Prieto**.- Rúbrica.